

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**8888** *CAXES PROMYCON, S.L.*  
*CHEMICAL PULFICOM, S.L.*

Yo, la Secretaria Judicial,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 211/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de D. David Sánchez Ahina, D. Wenthel Giovanni Ventura Padilla, D. Rafael Martínez Sebastián y D. Victor Manuel Sanz Pérez, contra Caxes Promycon, S.L., y Chemical Pulficom, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 03/04/2012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a las ejecutadas Caxes Promycon, S.L., y Chemical Pulficom, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.385,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de abril de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.

ID: A120022028-1